

ESTADO No.

16

Fecha: 02/02/2024

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 003 2014 00228 01	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA C&M S.A.S OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPO TRES A S.A.S. E INGEPRON S.A.S	ORGANIZACION INTEGRAL CONSTRUCTORA COOPERATIVA - COOPEMMUN	Auto Ordena Entrega de Título DEVOLVER por medio de la oficina de apoyo, con destino a la Gobernación del Atlántico, el título judicial constituido a favor del presente proceso	 01/02/2024	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 40 03 027 2021 00586 02	Ejecutivo Singular	ROBINSSON JAVIER ORDOÑEZ ARIAS	JORGE ENRIQUE AFANADOR AYALA	Auto decide recurso RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN	 01/02/2024	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 009 2022 00322 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DEYVIS ORLANDO QUITIAN ROJAS	Auto termina proceso ACEPTAR la renuncia a la reserva de solidaridad consagrada en el artículo 70 de la Ley 1116 de 2006, expresada por la parte demandante, y en consecuencia TERMINAR el presente proceso ejecutivo en contra de los demás demandados PROYECTOS Y CONSTRUOBRAS SAS y LAURA NATHALIA PALACIOS RUEDA.	 01/02/2024	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



STELLA MOSQUERA GUEVARA
SECRETARIO